

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**1° INSTANCIA SPSS****CONCURSO DE LICENCIADA/O EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL SENILLOSA "ADOLFO DEL VALLE".**

En la Ciudad de Senillosa, a los 28 días del mes de julio del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital Senillosa el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-590-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026- -1699-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva: LIC. JAQUE MAURO, LIC. ROLDAN GISELE Y TEC. PAEZ EMILIANO
- En representación de la parte gremial: AG. MONTIVERO STEFANIE

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaj e de Entrevi sta (***)	Puntaj e de Antece dentes (***)	Puntaj e Total (***)
					Evaluaci ón de desemp eño	Planill a de Asiste ncias			
1	MORENO YAMILA	39449411	40L	500	100	100	300	61	1061
2	SOLIS FIAMMA	36434982	40L	475	100	100	250	5	930
-	CARRIZO MERCEDES	29547365	10L	475	100	100	190	-	-
-	NARDI JULIETA	32790775	10L	AUSENTE	-	-	-	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- **Concepto:** de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:25 horas del día 28 del mes de JULIO del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.



Tec. Paez Emiliano
ÁREA RR.HH.
HOSPITAL ADOLFO DEL VALLE
SENILLOSA

MONTIVERO STEFANIE
Delegada ATE
SALUD SENILLOSA

Lic. Gisele Roldan
PSICOLOGA
MP 1186

Mauro B. Nicolás Jaque
Licenciado en Servicio Social
Mat. 995



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA ENTREVISTA LIC. SERVICIO SOCIAL - HOSPITAL SENILLOSA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.